LITORALPRESS

Fecha: 06-08-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl. : La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: 441 Funcionarios públicos de Magallanes acudieron a casinos estando con licencia

Pág. : 3
Cm2: 485,2
VPE: $ 634.143

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

De ese total, 119 corresponden al Servicio de Salud Magallanes

441 funcionarios públicos de Magallanes acudieron a casinos estando con licencia

» Según establece la información de la Contraloría General de la República, se notificará a las instituciones involucradas con el fin de que se inicien los procedimientos disciplinarios de rigor.

Un total de 13.286 funcionarios públicos del país ingresaron a casinos de juego mientras se encontraban bajo periodos de reposo por licencias médicas. A esta conclusión llegó la nueva indagatoria de la Contraloría General de la República, que emitió un nuevo Consolidado de Información Circularizada (Cic). De ese total, la Región de Magallanes figura con 441 ingresos a casinos y entre las 20 entidades públicas con mayor cantidad de licencias médicas, cuyos servidores habrían asistido a estos recintos de juego y apuesta, está el Servicio de Salud Magallanes con 119 casos.

Se trata del quinceavo Cic publicado por la Contraloría bajo la lupa de la contralora Dorothy Pérez, informes en los que Magallanes ha marcado la pauta en diversas ocasiones por la alta cantidad de funcionarios que han salido del país, marcando 5.980 entradas y/o salidas en el Cic N°9.

Los hallazgos de la Contraloría han devenido en la realización de miles de sumarios en el país y sólo en Magallanes el número de estos superaría los 800.

En esta ocasión, el cruce de informaciones fue con antecedentes presentados por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), organismo encargado de regular, fiscalizar y supervisar la operación de los casinos en Chile. Esta última entidad informó que durante 2023 y 2024 operaron 25 casinos de juego y proporcionó el registro de ingreso de servidores públicos a esas dependencias. Del cotejo de licencias médicas otorgadas a servidores públicos, con los datos sobre asistencia a casinos de juego en 2023-2024, se realizó el informe.

Ayer Contraloría de la República dio a conocer un nuevo reporte acerca de los funcionarios públicos que asistieron a casinos de juegos, estando impedidos por temas de salud.

Desglose y detalle

Del total, se estableció que los funcionarios que asistieron a casinos mientras tenían licencia médica corresponden a 799 entidades. Los grupos con mayor incidencia son municipalidades (30%) y entidades de salud (29%). De las 20 entidades con mayor cantidad de licencias médicas, 11 corresponden a Servicios de Salud del país, donde figura el de Concepción, O'Higgins, Viña del Mar, entre otros. Y también el Servicio de Salud Magallanes, con 119 casos, de un total de 441 registrados en la región. Este último número corresponde a un 3% del total nacional.

El nuevo informe presentado por la Contraloría de la República hace referencia igualmente al Cic N°9, donde Magallanes fue una de las tres regiones con mayor cantidad de casos. Se estableció que 1.486 funcionarios públicos figuran también en dicho informe, sobre empleados que salieron del país durante su periodo de reposo médico.

Procedimientos disciplinarios

Según establece la información de Contraloría, se notificará a las instituciones involucradas con el fin de que se inicien los procedimientos disciplinarios de rigor. En ese sentido, deben "remitir las resoluciones que así los dispongan únicamente a través del Sistema de Inspección de Acciones Derivadas (Siad), de este organismo, dentro del plazo de 5 días desde su notificación".

Se hace presente que los documentos serán remitidos a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) y a la Suseso, para las acciones que les correspondan ejercer a dichos organismos.

Por otro lado, los antecedentes serán remitidos al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado para los fines que procedan.

Férrea condena

Desde el Servicio de Salud Magallanes indicaron que aún no han sido notificados del nuevo informe de la Contraloría, tomando conocimiento de los hechos a través de medios de comunicación.

Respecto al caso, indicaron que "estamos ante hechos indignantes y gravísimos, por lo que condenamos férreamente este tipo de conductas individuales que atentan contra el derecho al reposo de las y los trabajadores, necesario para que recuperen o resguarden su salud".

Consignan que esperarán la notificación formal de la Contraloría General de la República "a fin de iniciar los procedimientos pertinentes". /LPA